

## DECRETO DE PRESIDENCIA

Núm. \_\_\_\_\_

*CONSIDERANDO* que la Comisión Municipal de Gobierno, en sesión celebrada el día 31 de enero de 2002, acordó, entre otros, APROBAR la minuta de convenio a suscribir entre el COLECTIVO DE ATLETAS DE FONDO (CAF) y este Ayuntamiento, a fin de llevar a cabo, entre otras, la difusión, la organización y el desarrollo de la prueba atlética "MEDIA MARATÓN GRANOLLERS - LAS FRANQUESES - LA GARRIGA - GRANOLLERS".

*CONSIDERANDO* que la presidencia de este Patronato Municipal de Deportes, en fecha 31 de enero de 2013, acordó RENOVAR, en las mismas condiciones, el convenio suscrito en fecha 31 de enero de 2002, entre la ASOCIACIÓN DEPORTIVA LAMITJA y este Ayuntamiento.

*VISTO* el escrito de fecha 9 de septiembre de 2013 con registro de entrada número 864/13 presentado por Antoni Cornellas Aligué, actuando como presidente de la Asociación Deportiva LaMitja.

*CONSIDERANDO* que el Patronato Municipal de Deportes dispone en el presupuesto para el presente ejercicio del año 2014 de consignación presupuestaria suficiente para atender este gasto con cargo a la partida 07- 3411 a 48.902.

*CONSIDERANDO* que la renovación de dicho convenio tenía una vigencia de un año y que este Ayuntamiento cree oportuno establecer una nueva renovación del mismo.

*ESTA PRESIDENCIA*, en uso de las atribuciones que le han sido conferidas.

### RESUELVE:

*Primero.- RENOVAR, en las mismas condiciones, el convenio suscrito en fecha 31 de enero de 2002, entre la ASOCIACIÓN DEPORTIVA LAMITJA y este Ayuntamiento.*

Segundo.- ABONAR a la entidad ASOCIACIÓN DEPORTIVA LAMITJA la cantidad de 3.005 € (tres mil cinco euros), en concepto de subvención para los gastos de organización de la prueba atlética "MEDIA MARATÓN GRANOLLERS-LES FRANQUESES-LA GARRIGA-GRANOLLERS".

*Tercero.- IMPUTARSE este gasto a la partida presupuestaria número 07-3411 - 48902 del presupuesto vigente del Patronato Municipal de Deportes.*

*Cuarto.- NOTIFICAR este acuerdo a la persona interesada.*

*Quinto.- Dar cuenta de esta resolución en el Consejo de Administración del Patronato Municipal de Deportes.*

Así lo manda y firma el Presidente del Patronato Municipal de Deportes, JOSÉ RAMÍREZ Alaya, ante mí, el Secretario, que doy fe.

Les Franqueses del Vallés, 10 de noviembre de 2014

**PRESIDENTE**

*Ante mí,*  
**EL SECRETARIO.**